



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA



## COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS *ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

**Comité de Administración y Capacitación**  
*Sesión virtual de Instalación*

### VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

29 de octubre de 2021

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUIDA.**- Muy buenos días a todas y todos los diputados y diputadas que nos acompañan, así como a las personas que nos ven de manera virtual en esta sesión de instalación del Comité de Administración y capacitación del Congreso de la Ciudad de México.

Esta Presidencia informa que la convocatoria para esta reunión se fundamenta en los artículos 4 fracción XLV Bis, de la Ley Orgánica y 57, 57 Bis, 57 Ter del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, así como en el oficio de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política, CCMX/II/JUCOPO/050/2021 por el cual se remitió el calendario relativo a las instalaciones de comisiones ordinarias y comités de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. Por lo anterior, solicito a la Secretaria pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe el quórum legal requerido para la celebración de esta reunión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.**- Buenos días, diputadas y diputados. Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a pasar lista de asistencia.

Diputado José Fernando Mercado Guaida: *presente*.

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: *presente*.

La de la voz, Diputada Daniel Gicela Álvarez Camacho: *presente*.

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: *presente*.

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: *presente*.

Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla:

Diputada Maxta Iraís González Carrillo: *presente*.

Diputado Víctor Hugo Lobo Román:

Diputada Circe Camacho Bastida:

¿Hay alguna diputada, diputado de pasar asistencia?

Diputado Presidente, se encuentran presentes 6 diputadas y diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.**- Muchas gracias, Secretaria.

Se informa que el orden del día de esta sesión, se ha distribuido con oportunidad por lo cual se han informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Se solicita proceda la Secretaría dar lectura del orden del día de esta reunión.

**LA C. SECRETARIA.**- Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al orden del día de la sesión de instalación.

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.
- 4.- Declaratoria de instalación del Comité de Administración y Capacitación.
- 5.- Pronunciamiento de las y los integrantes del Comité que así deseen hacerlo.
- 6.- Pronunciamiento del Presidente del Comité.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la sesión de instalación.

**EL C. PRESIDENTE.**- Muchas gracias, Secretaria.

Solicito se consulte en votación económica si es de aprobarse el orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los integrantes del Comité en votación económica, si es de aprobarse el orden del día.

Si hay algún diputado o diputada que esté por la negativa, favor de manifestarlo.

Abstenciones.

No existiendo diputadas o diputados por la negativa o abstenerse, se aprueba por unanimidad el orden del día, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, estimada diputada.

En el siguiente punto del orden del día se solicita proceda la Secretaría a dar lectura al Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México mediante el cual se determinan las Comisiones y Comités con los que funcionará la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México en lo que respecta a este Comité.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al acuerdo.

Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México relativo a la integración de Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Primero.- La Junta de Coordinación Política garantizando la representación de todos los grupos y asociaciones parlamentarias, así como la proporcionalidad de éstos en el Congreso, propone la integración de Comisiones y Comités de la siguiente manera:

Comité de Administración y Capacitación:

Presidencia	José Fernando Mercado Guaida	MORENA.	
Vicepresidencia	Elizabeth Mateos Hernández	AP	Mujeres
Demócratas.			
Secretaría	Daniela Gicela Álvarez Camacho	AP Ciudadana.	
Integrante	María Guadalupe Morales Rubio	MORENA.	
Integrante	Yuriri Ayala Zúñiga	MORENA.	
Integrante	Christian Damián Von Roehrich de la Isla	PAN.	
Integrante	Maxta Iraís González Carrillo	PRI.	
Integrante	Víctor Hugo Lobo Román	PRD.	

Integrante                      Circe Camacho Bastida                      PT.

Segundo.- La totalidad de Comisiones Ordinarias y Comités deberán de llevar a cabo su sesión de instalación vía remota a más tardar el 29 de octubre de 2021.

Tercero.- Comuníquese el presente acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para que por su conducto se someta a consideración del pleno la integración de Comisiones Ordinarias y Comités.

Cuarto.- Comuníquese el presente acuerdo a la Oficialía Mayor, a la Tesorería y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 14 días del mes de octubre del 2021.

Firman las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Procedemos a la instalación del Comité, por lo que se solicita a todas y todos los presentes ponerse de pie.

El día de hoy, 29 de octubre de 2021, siendo las 8:28 horas de la mañana, con fundamento en los artículos 4 fracción XLV-bis de la Ley Orgánica y 57, 57-bis, 57-ter y 188 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, el Comité de Administración y Capacitación se declara formalmente instalado.

Les solicito tomen sus asientos nuevamente.

Infórmese de la instalación de este Comité a la Mesa Directiva y a las Unidades Administrativas del Congreso para los efectos legales y administrativos a que hubiera lugar.

Esta Presidencia quiere aprovechar para hacer del conocimiento de las y los integrantes de este Comité que con fundamento en el artículo 211 fracción IX del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, ha tenido a bien designar al licenciado Francisco Javier Castro Hernández como responsable de la Secretaría Técnica de este órgano legislativo.

Infórmese de la designación de la persona responsable de la Secretaría Técnica a la Mesa Directiva y a las Unidades Administrativas del Congreso para los efectos legales y administrativos a que hubiera lugar.

Solicito a la Secretaria nos informe el siguiente punto en el orden del día, por favor.

**LA C. SECRETARIA.-** El siguiente punto en el orden del día es el pronunciamiento de las y los integrantes del Comité que así deseen hacerlo.

¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la voz?

La diputada Yuriri Ayala. ¿Alguien más? La diputada Elizabeth Mateos, la diputada Guadalupe Morales.

Tiene el uso de la palabra la diputada Yuriri Ayala.

**LA C. DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.-** Muchas gracias, diputada. Presidente, buen día, compañeras diputadas y diputados. Saludamos también con gusto a quienes nos siguen a través de las distintas plataformas de este Congreso.

Comienzo destacando la importancia que tiene para mí ser integrante de este Comité de Administración y Capacitación de esta II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, también felicitando al diputado Presidente, al diputado Fernando Mercado, que estoy segura que a través de su amplia experiencia llevará con éxito esta gran encomienda. También comentar que los retos que tenemos frente a nosotros no serán sencillos.

Este Comité es uno de los más importantes para el funcionamiento interno de este Congreso, aquí es donde tendremos que definir el proyecto de presupuesto para el siguiente ejercicio fiscal, pero también elaboraremos el Programa Operativo Anual por el que se definirán las necesidades humanas y materiales para que este órgano legislativo cumpla con su función como poder público.

De igual forma la trascendencia es el Programa de Capacitación para el primer año de la Legislatura, dotar de herramientas y conocimientos a nuestras compañeras y compañeros trabajadores para que puedan cumplir con mayor profesionalismo la labor que a cada quien le corresponde, esto implica invertir los recursos públicos en beneficio de las ciudadanas y ciudadanos de nuestra capital.

Sabemos que las atribuciones señaladas, entre otras, se encuentran establecidas en el Reglamento de nuestro Congreso, pero tendremos que echar mano de la formulación de

propuestas y el debate de ideas para arribar a consensos y generar acuerdos para el mejor funcionamiento de este Comité. Es importante la suma de esfuerzo que cada uno de nosotros hagamos.

Estoy segura, diputado Fernando, que vamos a sacar adelante estos trabajos. Contamos en la integración de este Comité con compañeras y compañeros de mucha experiencia y vamos a llevar a buen rumbo los trabajos de este Comité. Enhorabuena, diputado Fernando, cuente con todo el respaldo de su servidora.

Muchas gracias.

**LA C. SECRETARIA.-** Tiene el uso de la palabra la diputada Elizabeth Mateos.

**LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.-** Muchas gracias. Muy buen día, diputadas, diputados.

Contenta de estar compartiendo con ustedes, ser parte de este Comité de Administración, porque a todas y a todos los reconozco como personas con mucha capacidad. Particularmente felicitar a nuestro Presidente del Comité de Administración, el diputado Fernando Mercado Guaida, porque sé perfectamente bien de su trayectoria, de su calidad humana, de la responsabilidad que tiene y también estoy segura que de igual manera estaremos actuando todas y todos los diputados con responsabilidad, con rendición de cuentas claras, con transparencia, con austeridad, porque es muy importante cuidar los recursos del Congreso porque son recursos del pueblo y tienen que ser utilizados de la mejor manera, y por supuesto ahí sí quiero señalar y ser enfática en lo que comentaba la diputada Yuriri, el tema de la capacitación es fundamental para los trabajadores, pero también para los diputados.

Hace poquito metí justamente una reforma a la ley, porque es importante que se contemple la capacitación a los diputados, no porque no estemos preparados, sino porque yo creo que debe de haber una tendencia a que el tema legislativo se profesionalice cada vez más y que podamos aportar mayores beneficios para la sociedad.

Así que enhorabuena, estoy segura que están aquí presentes la pluralidad de todos los partidos políticos, de todas las asociaciones, podremos llegar más allá de los partidos políticos, de los colores, a buenos consensos para que le vaya bien al Congreso y por ende para que la vaya bien a la sociedad de la Ciudad de México.

Enhorabuena a todas y a todos ustedes.

Gracias.

**LA C. SECRETARIA.-** Muchas gracias, diputada.

Se le cede el uso de la palabra a la diputada Lupita Morales Rubio.

**LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.-** Muchas gracias, diputada Dani.

Presidente, compañeras: Muchas gracias. Muy buen día a todas y a todos.

Únicamente para felicitar a nuestro Presidente y decirle que desde el grupo parlamentario de MORENA tendrá el acompañamiento siempre pensando, como ya lo dijeron mis compañeras, en el bien del Congreso, en el bien de las y los trabajadores y por supuesto que esto se refleje en buenas leyes y en una mejor calidad de vida para nuestros capitalinos y capitalinas.

Muchísimas gracias y enhorabuena, Presidente.

**LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.-** Muchas gracias, diputada. Si me permite, Presidente, hacer uso de la voz.

**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante.

**LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.-** Muchas gracias, diputado Presidente.

Saludo con mucho gusto a mis compañeras y compañeros diputados.

Es un reto y una enorme oportunidad pertenecer a este Comité de Administración y Capacitación, que tiene, entre otros objetivos, llevar de una manera organizada, eficiente, transparente y en el mejor de los términos las cuestiones administrativas, funciones que son invisibles muchas veces para la mayoría de las diputadas y diputados, que normalmente pasan inadvertidos para la gran mayoría, pero que sin duda alguna son esenciales e indispensables para que funcione de la mejor manera posible nuestro Congreso de la Ciudad de México.

En esta II Legislatura lo mejor que le puede pasar al Comité de Administración es que nadie hable de él, porque eso significa que se están haciendo las cosas bien, que se están haciendo las cosas de manera puntual, que se están haciendo las cosas de manera transparente, que ningún diputado o diputada, ciudadana o ciudadano tiene una sola queja, una sola duda del manejo de los recursos de este Congreso.

Estoy segura que todas y todos los aquí presentes vamos a velar para que nunca más vuelva a ocurrir el *mueblegate* que denunció en su oportunidad la entonces diputada Lía Limón, cuando prácticamente todos los muebles de la Asamblea fueron comprados a sobreprecio

Hoy iniciamos un nuevo ciclo que estoy segura que bajo el liderazgo del diputado José Fernando Mercado y con ustedes, compañeras diputadas y diputados, este Comité de Administración logrará acuerdos de altura a lo que demandan nuestras compañeras y compañeros diputados para el mejor funcionamiento administrativo de esta Legislatura.

Tengo la oportunidad de conocer el trabajo del diputado Fernando Mercado desde que era Asamblea Legislativa, sé de su capacidad, sé de su talento político, así es que estoy segura que estamos muy bien representados.

Solo me resta reiterar mi compromiso personal y permanente para la búsqueda y construcción de acuerdos que nos permitan sumar a la consolidación de un comité plural, incluyente y que tome siempre las mejores decisiones para la mayoría.

En mí obtendrá un firme apoyo para llevar a buen destino este Comité.

Muchas gracias, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, doble gracias, diputada Secretaria.

Pedirle nos informe el siguiente punto del orden del día, por favor.

**LA C. SECRETARIA.-** El siguiente punto del día es el pronunciamiento del Presidente de este Comité.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Es para mí un honor presidir este Comité y contar con la presencia de tan distinguidas y distinguidos diputados.

Estoy seguro de que independientemente de nuestras visiones políticas, nos une el amor por esta ciudad y la pasión por el trabajo legislativo, lo cual constituye un punto de inicio fructífero para lograr consensos y abonar al desarrollo democrático de nuestros trabajos.

No quiero dejar pasar la oportunidad de señalar que tenemos por delante un importante trabajo en la elaboración de los criterios para el diseño presupuestal del Congreso de la Ciudad dentro de los próximos tres años. Tenemos por delante la responsabilidad de conducirnos con absoluta transparencia, eficiencia y honradez, escuchando ante todo el

llamado de las y los ciudadanos que han manifestado en las urnas para conducirnos con austeridad y completo sentido de responsabilidad.

Sin lugar a dudas debemos actualizar y adecuar los manuales administrativos del Congreso, el cual nos da la oportunidad de encontrar áreas de mejora en todo lo relacionado con las áreas administrativas y de apoyo legislativo, lo cual eventualmente transforma el servicio público que este órgano legislativo brinda y da mayor calidad de los servicios que las y los diputados damos a nuestros representados.

Quiero agradecer a todas y a todos sus palabras el día de hoy. Créanme que es una gran responsabilidad, la asumimos con un alto compromiso, pero sobre todo reconozco en mis pares personas con muchísimo talento, con compromiso, con honradez que seguramente como bien lo decía la diputada Secretaria, al conducirnos con honestidad, al conducirnos con transparencia, al conducirnos de frente a la ciudadanía este Comité si se a hablar, se hablará bien.

Yo los conmino a que trabajamos en equipo los próximos tres años, que éste sea un espacio de encuentro, de diálogo, en el que prive sobre todo la capacidad de llegar a consensos en post de los resultados de este Comité. Si al Comité le va bien, al Congreso le va bien, entonces a la ciudad le va bien.

Dicho lo anterior, solicito a la diputada Daniela Álvarez Camacho, secretaria de este Comité, nos informe el siguiente punto en el orden del día.

**LA C. SECRETARIA.**- El siguiente punto del orden del día es asuntos generales, por lo cual pregunto a nuestras compañeras diputadas si hay alguien que desee hacer uso de la voz.

Diputado Presidente, nadie desea hacer uso de la voz.

**EL C. PRESIDENTE.**- De no tener más asuntos en el orden del día, procederemos al cierre de la sesión de instalación del Comité de Administración y Capacitación, siendo las 08 horas con 41 minutos del 29 de octubre de 2021. Muchísimas gracias a todas por estar el día de hoy aquí.

Gracias a quienes nos ven en las redes sociales y que se para bien del Congreso.

